



El Acto de contrición perfecta

Las actuales circunstancias nos llevan a no poder recibir los sacramentos con la frecuencia habitual. ¿causará esto un enorme daño en nuestra vida espiritual?... eso depende de nosotros, pues sabemos que por parte de Dios, siempre contamos con su misericordia. Deseamos hablar ahora, acerca de una manera de mantener el fervor y el espíritu de compunción aún en medio de esta situación: el acto de perfecta contrición.

Se llama contrición perfecta a un acto de arrepentimiento profundo que procede “por motivo de la caridad”, es decir, arrepentirnos de nuestros pecados por amor

a Dios, y no solamente por el miedo al infierno o por lo detestable que es el pecado en sí mismo. Este motivo (el amor de Dios) produce su efecto propio, que es borrar el pecado del alma. “La contrición perfecta remite ella misma los pecados y justifica a los pecadores, pero debe incluir al menos el voto o deseo del sacramento”. Varias citas de la Sagrada Escritura nos ayudan a entenderlo mejor: “Por lo cual te digo que le son perdonados sus muchos pecados, porque amó mucho” (Lc. VII, 47). “Allí buscaréis a Yahvé, vuestro Dios, y le hallarás si con todo tu corazón y con toda tu alma le buscas” (Deut. IV,

29). “Amo a los que me aman, y el que me busca me hallará” (Prov. VIII, 17). La Santa Iglesia en su magisterio, lo explica con toda claridad: “Enseña además el Santo Concilio (de Trento) que, aun cuando alguna vez acontezca que esa contrición sea perfecta por la caridad y reconcilie el hombre con Dios antes que de hecho se reciba este sacramento; no debe, sin embargo, atribuirse la reconciliación a la misma contrición sin el deseo del sacramento, que en ella se incluye...” La razón de esto es que la contrición perfecta, acompañada de la caridad, excluye todo pecado mortal, pero no justifica sin el voto (implícito al menos) del sacramento, que debe venir incluido en ella. Y la razón de esta exigencia del sacramento (al menos el deseo) es el precepto de Jesucristo dado por medio del poder de las llaves, entregado especialmente a San Pedro.

La teoría nos queda muy clara, pero, en la práctica... ¿Es muy difícil hacer un acto de verdadera y perfecta contrición? La mayoría de los teólogos, (y parece ser que incluso Santo Tomás) insinúan que no es tan difícil (ni imposible...) realizar un acto de contrición perfecta. La gracia de Dios es necesaria en cualquier cosa buena que haga el hombre, dentro de lo cual se incluye el arrepentimiento de los pecados, pero al mismo tiempo, es indispensable la colaboración del hombre y sus buenas disposiciones para secundar a la gracia.

Conviene, por tanto, que a menudo hagamos actos de contrición, de la mejor manera posible. Por supuesto que esto no suple ordinariamente la confesión sacramental, pero tiene claramente dos beneficios: en primer lugar, esto nos dispone a adquirir un espíritu de conpunción que nos prepara mejor a nuestras



confesiones sacramentales, y en segundo lugar, cuando la confesión sacramental no es posible, Dios puede valerse de este acto de contrición para darnos el perdón de nuestros pecados, y de esta manera llegar a la vida eterna.

Por último, dejamos algunos consejos que nos pueden ayudar especialmente en este sentido:

1) Repetición: el realizar frecuentes actos, nos dará una cierta facilidad para arrepentirnos pronto, inmediatamente después de cada falta. Si la muerte llega de improviso en nuestra vida, quizás nuestra salvación eterna depende de un acto de contrición perfecta en ese momento y en ese momento repentino ¿cómo lo vamos entonces a realizar, si no estamos habituados a ello?

2) Meditar detenidamente.
a) La bondad que desde siempre Dios ha tenido

conmigo.

b) Lo ingrato y perverso de nuestra conducta con respecto a Él.

c) Vergüenza y remordimiento de haber obrado así.

3) Enseñarlo a los demás: probablemente la Providencia ha puesto varias almas bajo nuestro cuidado, o quizás podamos ayudar a alguien que se acerca al juicio de Dios.

4) Conocer las fórmulas: La Iglesia ha establecido muchas oraciones y actos de contrición, que nos ayudan a disponer nuestra alma al arrepentimiento. Debemos estar familiarizados con ellas para traerlas a nuestra consideración con facilidad.

R.P. Mota +



Del 5 al 19 de Abril

F S S P X

Las misas y oficios que aparecen son los que se transmitirán en vivo en el canal YouTube: *FSSPX en México - Sitio Oficial*

N.ª S.ª de Guadalupe

Mínimas

Domingo 5	DOMINGO DE RAMOS 1ª Clase	11:00 Misa Cantada
Lunes 6	LUNES SANTO 1ª clase	19:00 Misa Rezada
Martes 7	MARTES SANTO 1ª clase	19:00 Misa Rezada
Miércoles 8	MIÉRCOLES SANTO 1ª clase	19:00 Misa Rezada
Jueves 9	JUEVES SANTO 1ª Clase	8:30 Oficio de Tinieblas 19:00 Misa Solemne
Viernes 10	VIERNES SANTO 1ª Clase	8:30 Oficio de Tinieblas 11:00 Vía Crucis 12:00 Sermón de las 7 palabras 17:00 Función litúrgica 20:00 Rosario de Pésame a la Virgen
Sábado 11	SÁBADO SANTO 1ª Clase	8:30 Oficio de Tinieblas 10:30 Vía Matris 22:00 Vigilia Pascual
Domingo 12	RESURRECCIÓN DE NSJC 1ª Clase	11:00 Misa Cantada
Lunes 13	LUNES DE PASCUA 1ª Clase	
Martes 14	MARTES DE PASCUA 1ª Clase	
Miércoles 15	MIÉRCOLES DE PASCUA 1ª Clase	
Jueves 16	JUEVES DE PASCUA 1ª Clase	
Viernes 17	VIERNES DE PASCUA 1ª Clase	
Sábado 18	SÁBADO DE PASCUA 1ª Clase	
Domingo 19	DOMINGO "IN ALBIS" 1ª Clase	11:00 Misa Cantada